



RESOLUCION N.º 009/24

VISTO la necesidad de llevar a adelante la **"COMPRA DE 200 M3 DE HORMIGON ELABORADO H21"** que servirá para la ejecución de la Obra Cordón Cuneta para mejorar el escurrimiento en diversos sectores de nuestra localidad; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario e imprescindible disponer el llamado a Licitación Pública Nacional para la adquisición del material mencionado anteriormente;

Que el Área Legal y Técnica ha procedido a redactar el Pliego de Bases y Condiciones;

Por ello:

**LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ:
RESUELVE:**

Artículo 1º)- Llamar a Licitación Pública Nacional N° 02/24 para la **"COMPRA DE 200 M3 DE HORMIGON ELABORADO H21"**; conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 2º)- La presentación deberán realizarse por escrito, en sobre cerrado y con la única leyenda: "COMUNA DE MÁXIMO PAZ- LICITACIÓN PUBLICA N° 02/24- **"COMPRA DE 200 M3 DE HORMIGON ELABORADO H21"** hasta el día 17 de setiembre de 2024 a las 11:00 horas, y la apertura de las ofertas se llevará a cabo en las oficinas de la Comuna el día 17 de setiembre de 2024, a las 12:30 Hs., en acto público. En caso de imposibilidad en la fecha señalada, la presentación y la apertura se realizarán el día inmediato posterior si este fuera hábil y a la hora mencionada ut-supra.

Artículo 3º)- La presente Resolución, junto con el Pliego de Bases y Condiciones que forma parte del mismo, constituyen el legajo por cuyas disposiciones se rige la presente Licitación y podrán ser consultados hasta el día 16 de setiembre de 2024 en el horario de 8:00 a 12:00 Hs. en la Comuna de Máximo Paz, sita en la calle Maipú 855 de Máximo Paz.

Artículo 4º)- Fíjese en pesos veintitrés mil doscientos veinte con 00/100 (\$23.220.-) el valor del pliego de Bases y Condiciones, el que podrá ser adquirido los días hábiles en horario de 08:00 Hs. a 12:00 Hs. hasta el día 16 de setiembre de 2024 inclusive.

Artículo 5º)- Ejecútense las publicaciones correspondientes, conteniendo como mínimo los siguientes datos: Licitación Privada N° 02/24, para la **"COMPRA DE 200 M3 DE HORMIGON ELABORADO H21"**. Consulta y Venta en la Sede Comunal, Fecha de Apertura 17 de setiembre de 2024.

Artículo 6º)- Designese como miembros de la Comisión de Preadjudicación a los Sres.

1. Dr. Marcelo Formentín
2. Sr. Cesar Fortunato
3. Asesor técnico: Arq. Gilda Lorena Rossi

Artículo 7º)- Regístrese, Publíquese y Archívese.

Máximo Paz, 20 de agosto de 2024.-

Comuna de Máximo Paz
Sandra Ester Spilj
Secretaría Administrativa



DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz